Una persona sin derechos no es una persona

Las personas con discapacidad enfrentan cotidianamente en Argentina una vulneración tras otra de sus derechos. No pueden desplazarse libremente por las calles seguros de su accesibilidad y señalización, ni tomar transportes públicos, sólo 19 % de las casi 3 millones de personas con discapacidad tienen su certificado, que los habilita a la cobertura de salud, el acceso a las escuelas comunes es un proceso complejo y muy dificultoso, pocos acceden a la rehabilitación adecuada, el 75 % está desempleado, entre muchas otras cuestiones. Pero sobre todo, una escasa proporción de los argentinos con discapacidad conocen sus derechos y participan activamente en el ejercicio de los mismos.   
  
Por eso desde esta semana puede verse en numerosas carteleras de la vía pública, en la ciudad de Buenos Aires y el Conurbano, el aviso gráfico de la campaña “Defender tus derechos es igualar tus oportunidades”. El objetivo es difundir el teléfono gratuito 0800-122-3727 de información y concientización sobre derechos y obligaciones ciudadanas, dirigido a las personas con discapacidad y a sus familiares. Además este servicio se complementa con la realización de talleres gratuitos sobre Legislación y Derechos, con el objetivo de promover la participación.   
  
La campaña, que fue lanzada el pasado 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad (establecido por la ONU), se complementa con avisos en radio, shoppings, gráfica y TV. Este último comercial fue dirigido ad honorem por el reconocido y joven cineasta Daniel Burman, en lo que fue su primera incursión en el mundo de la publicidad. La campaña de bien público fue realizada por la agencia McCann Erickson Argentina y la productora Huinca Cine sin costo alguno para Fundación Par.   
Todos los avisos pueden verse en www.fundacionpar.org.ar/campaign2007   
  
ALGUNOS NÚMEROS DE LA DISCAPACIDAD   
  
• 7,1 %, es decir 2 millones 800 mil personas tienen alguna discapacidad en Argentina según el Indec (ENDI 2003)   
• 19 % de ellos posee su certificado de discapacidad, lo que los habilita a ingresar al sistema de prestaciones básicas de salud y recibir el 100% de cobertura, y a la protección integral de la ley (ENDI 2003)   
• El 51,6 % de las personas con discapacidad en Argentina paga con dinero propio (es decir, no recibe del sistema de salud) las ayudas técnicas externas de toda índole (silla de ruedas, audífonos, aparatos, bastones, computadoras adaptadas, oxígeno, sondas (ENDI 2003)   
• 15 % de los niños con discapacidad estudian en escuelas comunes   
• 25 % de la población de las personas con discapacidad tiene empleo (ENDI 2003)   
• El 29,7% recibe o recibió rehabilitación o estimulación temprana (ENDI 2003)   
• Los centros urbanos de todo el país se caracterizan por su falta de accesibilidad y señalización para las personas con discapacidad. En el caso de las áreas rurales la situación es aún peor.